

NEWSLETTER ELVIERNES



Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Madrid



CUENTA ATRÁS
395
DÍAS

**Unidos
POR UN
ESTATUTO
PROPIO**

Desde el 25 de febrero de 2025,
las organizaciones médicas
dieron su rechazo al borrador del
Estatuto Marco



BOE

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 75

Jueves 26 de marzo de 2026



Sec. I. Pág. 4549

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE SANIDAD

6975 Real Decreto 239/2026, de 25 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, en su artículo 27.3, establece que mediante real decreto se determinarán, con carácter básico, las garantías mínimas de seguridad y calidad que, acordadas en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, deberán ser exigidas para la regulación y autorización por parte de las comunidades autónomas de la apertura y puesta en funcionamiento en su respectivo ámbito territorial de los centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Una deficiente seguridad de las y los pacientes constituye un problema de salud pública de graves consecuencias, reconocido así por las principales instancias internacionales. El Consejo de la Unión Europea, en su Recomendación de 9 de junio de 2009 sobre la seguridad de los pacientes, señaló que los eventos adversos representan también una sobrecarga económica de los recursos sanitarios y que la mayor parte de ellos pueden prevenirse por ser consecuencia de factores dependientes del sistema. En sus Conclusiones sobre seguridad de los pacientes y calidad asistencial (2014/C 438/03), el Consejo invitó a los Estados miembros a revisar periódicamente las directrices en materia de educación y formación de los profesionales sanitarios.

En el plano multilateral, la Organización Mundial de la Salud reconoció formalmente la seguridad del paciente como prioridad de salud pública mundial mediante la Resolución WHA72.6, adoptada por la 72.ª Asamblea Mundial de la Salud. En la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud se adoptó la Decisión WHA74.13, mediante la que se aprobó el Plan de Acción Mundial para la Seguridad del Paciente 2021-2030, con la visión de alcanzar un mundo en el que ningún paciente sufra daño evitable en la atención sanitaria. España, en su condición de Estado Miembro de la Organización Mundial de la Salud, quedó vinculada por dicha Decisión, que insta a los Estados Miembros a implementar las medidas estadísticas previstas en el Plan durante el decenio 2021-2030 e informar periódicamente sobre los progresos realizados. La primera evaluación del grado de implementación del Plan la constituye el informe Mundial sobre Seguridad del Paciente 2024, en el que se pone de manifiesto que, a lo largo del 72 % de los países participantes había prorrogado leyes para la autorización obligatoria de centros y servicios sanitarios; la mitad aproximada de dichos países había incorporado estándares de seguridad del paciente a los propios criterios de autorización en todos los niveles del sistema de salud.

Este mismo informe, junto con el informe Health at a Glance de la OCDE (2022), estima que el dato estadístico relativo a eventos adversos representa el 0,7 % del gasto sanitario total, lo que en el caso de España equivale, conforme al Sistema de Cuentas de Salud 2023 del Ministerio de Sanidad, a 12.423 millones de euros anuales, siendo en su mayor parte consecuencia de factores organizativos y relacionados con los profesionales. En el ámbito nacional, el Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente del Ministerio de Sanidad (SINAPS), en su informe de 2024, constata que en los incidentes de riesgo extremo (nivel SAC1) el 62,5 % tiene como causa contribuyente factores relacionados con los profesionales (en particular, la formación, el conocimiento y la competencia). La adecuación competencial del profesional responsable de cada unidad asistencial es, por tanto, una variable directamente relevante en la reducción de eventos adversos graves, y su garantía en el



Reglas claras para los médicos autónomos

El ICOMEM abordará en su Mesa de Medicina Privada la situación de los médicos autónomos en la sanidad privada, con el objetivo de analizar los problemas de inseguridad jurídica que afectan a muchos profesionales.

El Colegio advierte de que bajo la figura de autónomo conviven realidades muy distintas y reclama criterios más claros para diferenciar cada caso. Señala además que, cuando hay desequilibrios en la relación con grandes operadores sanitarios o poca capacidad de negociación, pueden verse afectadas la autonomía del médico, la calidad asistencial y la seguridad del paciente.

Por ello, el ICOMEM plantea reforzar la seguridad jurídica de los facultativos, aclarar las figuras vinculadas al trabajo autónomo en el ámbito sanitario y avanzar hacia relaciones profesionales más equilibradas en la sanidad privada.



Sanidad endurece el control del personal sanitario

Un real decreto refuerza la exigencia de titulación oficial, capacitación adecuada y actualización de la documentación del personal en los centros sanitarios.

El BOE ha publicado el Real Decreto 239/2026, de 25 de marzo, por el que se modifica la norma que regula la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. El objetivo de esta reforma es reforzar la seguridad del paciente y asegurar que la atención sanitaria sea prestada en todo momento por profesionales con la titulación oficial y la capacitación adecuada para la actividad que desarrollan.

Entre las principales novedades, la norma incorpora dos nuevas ofertas asistenciales, Radiofísica hospitalaria y Radiofarmacia, y actualiza la definición de varias unidades ya existentes, como Nutrición y dietética, Planificación familiar, Tratamiento del dolor y Urgencias y Emergencias.

Además, se incorpora un nuevo artículo 7 que obliga a los centros sanitarios a garantizar durante todo su funcionamiento que la asistencia la presten profesionales con las competencias adecuadas. También deberán mantener actualizada la información de todo su personal sanitario y conservar un expediente completo con la titulación oficial y, cuando corresponda, la especialidad.

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Encuesta sobre motivación de los médicos de hospitales

Participa y ayúdanos a identificar áreas de mejora

[Acceso a la encuesta](#)

encuesta-hospitales.cgom.es



Si eres médico colegiado y trabajas en hospital, ya puedes participar en una encuesta anónima sobre motivación profesional y condiciones de ejercicio.

[Accede a la Encuesta](#)

[Amplia la información](#)

EMPLEO ICOMEM
REFERENCIA: 023173

LICENCIADO - RADIODIAGNÓSTICO

Fecha publicación: 26 de marzo de 2026
In Talent Lab
dcrispi@intalentlab.com - +34 661 742 738

EMPLEO ICOMEM
REFERENCIA: 026174

LICENCIADO - ANESTESIOLOGÍA - REANIMACIÓN

Fecha publicación: 26 de marzo de 2026
PRECISE
apply@precisers.pt - +351961926593

EMPLEO ICOMEM
REFERENCIA: 026172

LICENCIADO - RADIODIAGNÓSTICO

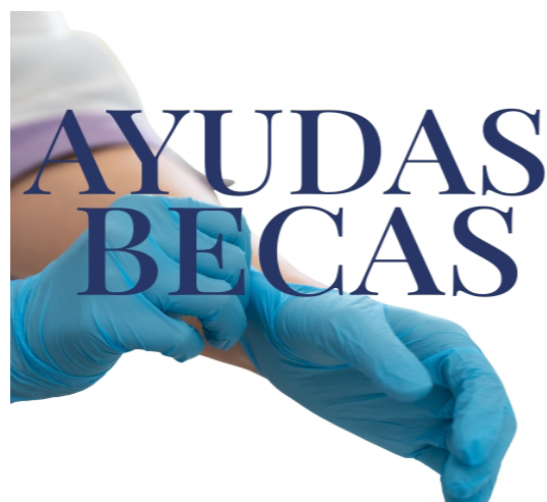
Fecha publicación: 26 de marzo de 2026
DEXEUS DONA
rrhh@dexeus.com - 93 227 47 00

Ofertas de empleo

Una portada puede captar tu atención

Este número, además, merece que la leas

El 1 de abril tienes una nueva edición de Madrid Médico ofrece algo cada vez más valioso: profundidad. No solo selecciona temas relevantes; los conecta con una pregunta de fondo sobre la medicina que se ejerce hoy y la que viene.



La **Fundación Científica de la AECC** ha abierto la convocatoria Ayudas Clínico Formación AECC Alumnos CEB 2026, dirigida a fomentar la capacitación en investigación oncológica de profesionales en activo de toda España, preferentemente del ámbito sanitario, mediante la realización del **Máster en Oncología Molecular (MOM)**, en modalidad online, impartido por el Centro de Estudios Biosanitarios (CEB). El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el **16 de abril de 2026 a las 15:00 h** (hora peninsular). Las bases completas y el acceso a la solicitud están disponibles en la web de la AECC.

LA REVISTA DE LOS MÁS DE 55.000 MÉDICOS DE MADRID

Ministerio de Sanidad y Consumo
Colegio Oficial de Médicos de Madrid

MADRIDMÉDICO1º

#SomosMedicos N° 199

Especial
EL MIR, CADA VEZ MÁS CUESTIONADO

ENTREVISTA
Maria Neira OMS
El gran error fue hablar de CO2 y no de los infartos

DEBATE VERSUS
¿Debemos los médicos tener un Estatuto Marco propio?

ENCUESTA
Estudio UNATI
¿Beber o no beber?

ALTO IMPACTO
ENSAYO MEDIPSO
Estudio sobre el efecto de la dieta mediterránea en pacientes con psoriasis



Aprovecha la formación del ICOMEM

Cursos gratuitos y de pago, en modalidad online, en directo y presencial.

[Ver oferta](#)

Curso de asistencia inicial al trauma pediátrico

Fechas: 13 y 14 de abril de 2026
Modalidad: presencial
Hora: de 09:00 a 19:00 horas

Curso organizado por el Servicio de Cirugía Pediátrica del HU 12 de Octubre e impartido por cirujanos pediátricos, anestesiólogos infantiles, traumatólogos, pediatras y enfermeros. En esta formación se incidirá en la atención inicial al trauma, la estación quirúrgica, estación vía aérea, estación de circulación, se abordarán los diferentes tipos de traumatismos y se realizará un simulacro de triaje, entre otras actividades.

[Inscripción](#)

El médico aumentado

Cómo utilizar la Inteligencia Artificial para potenciar las capacidades de un médico y llegar donde antes no llegaba

Fechas: Inscripciones abiertas.
Curso disponible del 16-03-2026 al 16-03-2027

Modalidad: Online
Acreditación: Solicitada la acreditación al Consejo Profesional Médico Español para el DPC/FMC (SEAFORMEC – EACCME)

Este curso tiene como objetivo guiar al médico desde cero hasta un nivel de comprensión y dominio práctico de las principales herramientas de inteligencia artificial aplicables a su día a día clínico, docente e investigador.

[Inscripción](#)

ACTIVIDAD DE INTERÉS

meisys

Búsqueda, meta-análisis e interpretación apoyados en IA

10% de descuento para colegiados

Fecha: 17 de marzo de 2026

Formato de asistencia:
Presencial (Madrid) o en Streaming

[Inscripción](#)

Manual de Formación Online en Ecografía Básica

Fechas: Disponible hasta el 3 de junio de 2026
Modalidad: Online
Acreditación: Acreditado por el Consejo Profesional Médico Español para el DPC/FMC (SEAFORMEC – EACCME) con 24 créditos ECMEC's a distancia

Este curso tiene como objetivo conocer los fundamentos de la ecografía para la valoración integral del enfermo (complemento de la exploración física, orientación diagnóstica y terapéutica) y brindar una comprensión fundamental de los principios y aplicaciones de la ecografía en la Medicina.

[Inscripción](#)



Amancio Prada en concierto

El artista ofrecerá dos conciertos especiales los días 22 y 23 de abril, a las 19:30 horas, en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

El Gran Anfiteatro del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid será el escenario de dos conciertos muy especiales con los que Amancio Prada conmemorará en Madrid el 50º aniversario de su emblemático disco Rosalía de Castro, publicado en 1975. Los recitales se celebrarán los próximos 22 y 23 de abril, a las 19:30 horas, en un formato íntimo que pondrá en el centro la voz, las guitarras y la fuerza poética de una obra ya imprescindible en la música española.

[Compra de entradas](#)



Agencia Tributaria

**RENTA
2025**

**No dejes tu Renta
para el final**

Si ejerces por cuenta propia, tu cuota colegial puede ser

Envía tu solicitud a ajuridica@icomem.es

VISITAS GUIADAS

Espacios que hicieron historia en la Medicina



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid
Área de Patrimonio Artístico

MÁS INFORMACIÓN
patrimonio@icomem.es

Abrimos la programación de las visitas guiadas

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid pone en marcha una nueva programación de visitas guiadas a su sede, una oportunidad única para que los médicos de Madrid conozcan de cerca uno de los espacios más representativos de la profesión médica en nuestra región.

Esta nueva edición llega con cuatro fechas disponibles y una importante novedad: las visitas se adelantan y comenzarán a partir del 20 de abril, con el objetivo de ofrecer más opciones de asistencia y facilitar la participación de todos los colegiados interesados.

[Reserva 20 de abril](#)

[Reserva 30 de abril](#)

[Reserva 21 de mayo](#)

[Reserva 26 de mayo](#)

PRIMAVERA DE COROS

CONCIERTO DE
LA ESCOLANÍA JMJ

Pequeñas voces que alegran el alma



17 ABRIL
GRAN 19h
ANFITEATRO

La formación infantil y juvenil, integrada por 30 niños y niñas, protagonizará una nueva cita musical dentro de la programación cultural del ICOMEM.

La Escolanía JMJ se presentó por primera vez en el Concierto de Navidad de la OSC JMJ, celebrado en diciembre de 2015 en el Teatro Monumental de Madrid. Desde entonces, se ha integrado plenamente en conciertos sinfónicos y grabaciones, afrontando obras de gran envergadura y consolidándose como una pieza fundamental dentro de la labor musical y formativa de la institución.

El próximo 17 de abril de 2026, la agrupación protagonizará una actuación de entre 40 y 60 minutos de duración. Será una nueva oportunidad para disfrutar del talento, la sensibilidad artística y la evolución de esta joven formación coral, que continúa creciendo y emocionando al público en cada uno de sus proyectos.

El Área de Cultura y Patrimonio del ICOMEM abrirá la venta de entradas a través de la plataforma online y también en taquilla, en los días y franjas horarias que se comunicarán próximamente. El precio de la entrada será de 8 euros.

Datos del concierto
Fecha: 17 de abril de 2026
Hora: 19:00 h o 19:30 h,
Duración: 40 a 60 minutos
Entrada: 8 €

JMJ | orquesta
sinfónica y coro

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid
Área de Patrimonio Artístico

[Compra de entradas](#)



La salud vascular reclama su lugar en la agenda sanitaria española

La nueva Alianza Estratégica para la Salud Vascular une por primera vez en España a profesionales sanitarios, gestores y pacientes para impulsar una hoja de ruta común frente a una de las principales causas de muerte en nuestro país.

Las enfermedades vasculares siguen siendo una de las amenazas más importantes para la salud pública en España. Cada año causan más de 113.000 muertes, lo que representa el 26 % de los fallecimientos, y generan además un elevado impacto social, asistencial y económico. Ante esta realidad, diez entidades sanitarias han unido fuerzas en la **Alianza Estratégica para la Salud Vascular (AESV)**, una iniciativa pionera que busca situar la salud vascular como prioridad real en las políticas sanitarias.

La Alianza ha presentado el Manifiesto en Defensa de la Salud Vascular, un documento que plantea un decálogo de prioridades para mejorar la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de estas patologías. Entre ellas se incluyen enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, arteriales periféricas, venosas crónicas y complicaciones como el pie diabético.

Uno de los principales mensajes del manifiesto es que la salud vascular no puede seguir siendo una realidad silenciosa. Muchas de

estas patologías evolucionan de forma progresiva y, en demasiados casos, se diagnostican tarde o no cuentan con la continuidad asistencial necesaria. Esto incrementa el riesgo de complicaciones, hospitalizaciones evitables y pérdida de calidad de vida para los pacientes.

En este contexto, la adherencia terapéutica emerge como uno de los grandes ejes de actuación. La AESV defiende que el cumplimiento de los tratamientos no debe considerarse únicamente una responsabilidad individual del paciente, sino también un indicador de calidad asistencial y una herramienta clave para la eficiencia del sistema sanitario. Mejorar la adherencia significa reducir eventos evitables, optimizar recursos y avanzar hacia una atención más sostenible.

El manifiesto también pone el foco en la necesidad de impulsar un modelo de atención multidisciplinar e integral, reforzar la concienciación social e institucional y erradicar la inercia diagnóstica y terapéutica. Además, subraya la importancia de situar al paciente en el centro, con un papel activo y corresponsable en el abordaje de su enfermedad.



Vacunación y coordinación, ejes de la prevención respiratoria

La prevención de las enfermedades respiratorias en el adulto fue el eje central del **IV Foro de Sociedades Científicas Madrileñas del Adulto**, una cita impulsada por la Fundación Neumomadrid que volvió a reunir a profesionales y sociedades científicas de la Comunidad de Madrid para analizar los principales retos en este ámbito.

Durante la apertura, la presidenta de Neumomadrid, Belén López-Muñiz Ballesteros, subrayó que hablar de prevención en enfermedades respiratorias es hablar de vacunación, pero también de innovación,

diagnóstico precoz, protección de la población de riesgo y mejora de las redes asistenciales. Recordó además que estas patologías siguen siendo una de las principales causas de morbimortalidad y que continúan teniendo un importante impacto estacional, como ocurre con la gripe, la COVID-19 o las infecciones por virus respiratorio sincitial.

La jornada reunió a representantes de Somamfyc, SEMG Madrid, Semergen Madrid, SMGG, AMPAP, SMMP, SPMYCM y SEMAP.



El género en investigación clínica

EUPATI-España ha celebrado en el ICOMEM una jornada centrada en el papel de la **perspectiva de género en la investigación clínica**, con el objetivo de analizar cómo este enfoque puede contribuir a una ciencia más precisa, más representativa y más útil para la salud de la población.

La jornada contó con una conferencia magistral de la Dra. María Teresa Ruiz Cantero, que abordó la importancia de la medicina con perspectiva de género, y con una mesa redonda en la que participaron profesionales vinculadas a la investigación, la bioética, la industria farmacéutica y las asociaciones de pacientes.

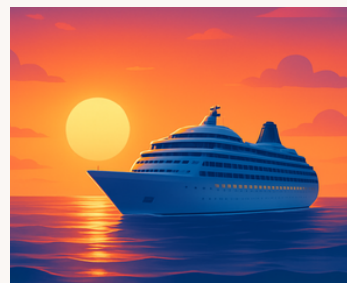
SUPER OFERTA PARA ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS



Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Madrid



CRUCERO POR ISLAS GRIEGAS CON VUELO DESDE MADRID EL 20 DE JUNIO MSC LIRICA



PVP EN CAMAROTE INTERIOR: 1.480€

PVP EN CAMAROTE EXTERIOR: 1.595€

Nuestro precio incluye:

- Avion ida y vuelta desde Madrid
- Camarote elegido en todo incluido con paquete de bebidas easy.
- Tasas y propinas incluidas.



INFORMACION Y RESERVAS:
eva.gomez@halconviajes.com

TF: 91175 0665